

tras miserias ante el Tribunal terrible de Jesuchristo. Para este juicio os habeis de preparar; para aquel siglo os debeis conformar; ésta es la Corte cuya proteccion debeis solicitar, y cuya desgracia debeis temer. ¿Para qué es el inquietarse y aturdirse con el juicio de aquellos cuya condenacion ó aprobacion no os han de hacer escogido ni réprobo? En una palabra, los hijos de los hombres son vanos, tienen unas balanzas muy falsas, y solamente los une la vanidad para engañar....

Yo bien quisiera deciros todavia mas; mas puede ser que no querais oirlo. Las reprehensiones, aunque justas, no dan gusto: y por saludables que sean, nunca agradan, porque son amargas. Me pondré, pues, el dedo en la boca hasta saber cómo habeis recibido éstas, y procuraré agradaros, si pudiese, no con la lengua y las cartas, sino con las obras, y la verdad."

Escribió San Bernardo la Carta 187 á los Obispos que se habian de congregar en Sens contra Pedro Abeylardo, exhortándoles á defender valerosamente la causa de la Religion. „Se ha esparcido por muchas partes, les dice, una voz que sin duda ha llegado hasta nosotros, y es, que me han pedido, y aun convidado á ir á Sens en la Octava de Pentecostés, en donde quieren que yo alegue en defensa de la fe; aunque el siervo de Dios no ha de tener pleytos, sino padecer y sufrir de todo el mundo. Quando solamente se tratára de asunto mio personal, puede ser que tuviese motivo para gloriarme de vuestro crédito; mas como es asunto vuestro, y aun alguna cosa mas, os aconsejo, y con instancias os suplico, que manifesteis que sois en la necesidad verdaderos amigos; no digo solamente amigos míos, sino del mismo Jesuchristo, cuya Esposa clama á vosotros entre un bosque de heregias, y una confusion de errores que van creciendo á la sombra de vuestra proteccion y salva guardia; ya al presente se ve casi ahogada. Al amigo del Esposo pertenece no abandonarla en la

afliccion y en la necesidad; no os admireis de que tan de repente os anime, y os dé tan poco tiempo: nuestro enemigo todo lo ha ido disponiendo con sus estratagemas y emboscadas, para sorprehendernos y precisarnos á pelear antes de armarnos."

Tambien escribió San Bernardo á los Obispos y á los Cardenales en la Corte de Roma, para advertirlos que estuviesen vigilantes en la destruccion de los errores de Pedro Abeylardo. „Leed, les dice, el libro de Abeylardo, qué él llama *de la teología*. Es cosa facil el tenerle; porque le leen muchos en la Corte de Roma, de lo qual él mismo se alaba: advertid bien lo que allí se dice de la Santísima Trinidad, de la generacion del Hijo, y de la procesion del Espíritu Santo, con otra infinidad de cosas que no estan acostumbradas á oír las orejas de las almas católicas. Leed tambien otro que intituló: *de sus sentencias*; y el que llamó: *Conócete á tí mismo*; y considerad de qué multitud de sacrilegios y errores estan llenos. Leed lo que piensa del alma de Jesuchristo, de su Persona, de su descenso á los infiernos, del Sacramento del altar, del poder de atar y desatar, del pecado original, de la concupiscencia, del pecado de la sensualidad, del pecado de flaqueza, del pecado de ignorancia, de la accion del pecado, de la voluntad de cometerle; y si os parece que á mí me anima una justa indignacion, animaos vosotros con otra semejante; pero no os animeis en vano: proceded como corresponde al lugar que ocupais, al empleo que exerceis, y á la potestad que habeis recibido."

XIV. Declara San Bernardo en la carta 189 al Papa Inocencio la afliccion de su corazon, causada por los errores de Abeylardo, los quales nacióron inmediatamente que tuvo fin el Cisma. Aconseja al Romano Pontífice que ponga remedio. „Es necesario, le dice, que haya escándalos; mas esto no da contento alguno; y por lo mismo dixo el Profeta: *¿Quién me dará alas como á la paloma para huir á la soledad* (Sal. 54.)?

Deseaba tambien el Apóstol la disolucion de su cuerpo para descansar con Jesuchristo; y otro Santo tambien decia *Basta, Señor; sacad mi alma de mi cuerpo, porque no soy yo mejor que mis Padres* (3. Reg. 19). Ahora tengo alguna cosa comun con los Santos: no su mérito, sino sus deseos; pues yo quisiera que Dios me sacase de entre los hombres, y confieso que me hallo vencido por el abatimiento de mi espíritu, y por las tempestades; mas temo que si estoy conforme con los Santos en los sentimientos, no lo esté en la semejanza de la preparacion. Me canso de vivir, y no sé si me conviene morir: de este modo, todavia puede ser que sea diferente de los Santos en los deseos; porque ellos se abrasan en deseos de otra mejor vida, y á mí solamente los escandalos son los que me hacen desear salir de ésta. Por ultimo, San Pablo nos dice, que estar libre de los lazos del cuerpo, y hallarse con Jesuchristo, es sin comparacion lo mejor: de suerte, que en el Santo lo que prevalece es lo que desea, y en mí prevalece lo que padezco; pero en esta miserable vida es imposible que él tenga lo que desea, y que yo no tenga lo que padezco. De este modo ambos tenemos la misma voluntad, pero con muy diferentes intenciones.

¡Ay de mí, y qué necio que soy! Yo me prometia un estado tranquilo, porque habia pasado la rabia del leon, y habia vuelto la paz á la Iglesia. Es verdad que ésta goza del reposo; mas no para mí. Yo ignoraba que estaba todavia en el valle de lágrimas, y no me acordaba de que habitaba siempre en la region del olvido; no advertia que la tierra en donde estoy solamente produce para mí espinas y abrojos, que en el lugar en donde mas se arrancan salen otras nuevas, y se suceden inmediatamente unas á otras. Yo habia oido decir, y ahora lo sé mejor por experiencia, que la pena da mas inteligencia y atencion: el dolor no se disipa, sino que se renueva: las lágrimas corren á arroyos, porque los males toman nuevas fuerzas, y cae abundante nieve sobre los que todavia

no habian sentido mas que el hielo. ¡Quién se podrá exponer á un frio tan terrible! Toda la caridad se ha entibiado, y la iniquidad es ya mas abundante. Hemos escapado del leon; pero hemos caido en poder del dragon, el que puede ser que no haga menos mal, aunque está sentado en la emboscada, que el otro que daba rugidos desde lo alto de los montes; pero ya no está oculto; y ¡ojalá hubiera querido Dios que sus escritos venenosos estuviesen todavia sepultados en sus cofres, y no los hubieran leído en las públicas plazas!

Goliath abanza, y con su altiva cabeza se presenta rodeado de todo su sobervio aparato; y su escudero Arnaldo de Bresa camina delante de él; va una escama tan junta con la otra, que no pasa entre las dos el menor soplo. La abeja que estaba en Francia, ha silvado para llamar á la que estaba en Italia, y ambas se han unido entre sí contra el Señor, y contra su Christo...

„Por ultimo, á solicitud suya, me escribió el Arzobispo de Sems, y señaló el dia en que, á presencia suya, y de los Obispos sus sufraganeos, debia probar el establecimiento de aquellos dogmas detestables, y me dixo que tuviese suficiente valor para oponerme á ellos, y destruirlos. Yo al principio me resistí, porque soy un niño, y él desde su juventud nos está haciendo la guerra; y por otra parte, porque me parecia que era una indignidad comprometer con estas débiles razones humanas la autoridad de la fe, sólidamente apoyada sobre los fundamentos estables y ciertos de la verdad. Yo decia que eran suficientes sus escritos para acusarle: que no me pertenecia á mí ni á los Obispos juzgar de los dogmas, porque este exámen es propio de su Ministerio. Esto le hizo todavia levantar mucho mas su voz: llama á muchas personas, y junta todos sus adherentes. Yo no me detengo en referir lo que de mí escribió á sus discípulos. Esparció por todas partes que tenia que responderme en Sems, en el dia que estaba ya prefijado. Llegó á oidos de todos esta noticia, y así no pude yo ignorarla.

Al principio disimulé, porque todavía no me habían inquietado bastante los rumores populares: no obstante, me rendí, aunque con sentimiento, y aun llorando, al consejo de mis amigos; los que viendo que todo se iba preparando para un espectáculo, temían que mi ausencia escandalizase á los pueblos, y diese á los enemigos mas fuerzas; y que ademas de esto podría establecerse mas el error, no habiendo persona que se opusiese y respondiese. Me hallé, pues allí en el dia y lugar señalado; confieso que fué sin preparacion y sin armar; pero repasaba en mi espíritu aquellas palabras: *No prepareis lo que habeis de decir; porque en el tiempo necesario se os dará lo que debeis responder* (Matth. 10.): y tambien éstas: *El Señor es mi socorro; no temeré todo quanto pueda hacer el hombre* (Salm. 119.). Ademas de los Obispos y Abades, asistieron muchos Religiosos y Profesores de las escuelas que hay en las ciudades, muchos Eclesiásticos sábios, el Rey tambien se hallaba allí presente. En medio de esta ilustre asamblea se presentó el enemigo delante de mí. Desde luego se produjeron algunos pasages extractados de sus libros; pero así que empezaron á leerlos, no quiso oírlos, y salió apelando de los Jueces que se habian elegido, lo que yo no creo que se le deba permitir. Examinados, pues, todos estos extractos, parecieron á los asistentes contrarios á los dogmas, ó á las verdades de la Fe Católica; y esto lo digo para mi justificacion; porque no se crea que en un asunto de tanta importancia me he gobernado con ligereza ó temeridad.

A vos, digno sucesor de San Pedro, pertenece juzgar si la Silla de aquel Apóstol debe servir de asilo á este otro Pedro que pelea contra la fe. Vos examinareis, como amigo del Esposo, de qué modo habeis de librar la Esposa de los labios injustos, y de la lengua engañosa. Mas hablando con mayor libertad á mi Señor, diré: Velad tambien sobre vos mismo, ¡oh muy amado Pedro! y sobre la gracia que Dios ha puesto en vuestra persona. El Señor es el que en el tiem-

po en que erais pequeño á vuestros ojos, os colocó sobre las naciones y los reynos. ¿Y con qué fin, sino con el de que arranqueis, destruyais, edifiqueis y planteis? Reflexionad, pues, quién es aquel que os sacó de la casa de vuestro Padre, y derramó sobre vos la unción de la misericordia hasta ahora y para en adelante, &c."

Aconseja San Bernardo al Obispo de Constanza, ciudad sobre el Rhin, que arroje de su Diócesi á Arnaldo de Bresa, que se habia ido á ocultar en ella. „Si el Padre de familias supiera á qué hora habia de venir el ladron, estaria en vela, y no le dexaria entrar en su casa. Sabeis que se ha introducido de noche un ladron, no en vuestra casa, sino en la del Señor, que se os ha confiado? Ya no puede dudarse de que estais informado de lo que pasa en vuestra casa, pues ha llegado la noticia hasta nosotros, aunque tan distantes de vuestro país: no me admiro de que no hayais podido preveer la hora, ni observar el tiempo que se tomó este ladron para entrar de noche. Pero todos se admirarian de que ahora que le teneis ahí, no le reconocieseis, y de que no le prendieseis, para que no se llevase vuestros despojos; ó por mejor decir, las preciosas conquistas de Jesuchristo; esto es, las almas en las que imprimió su imágen, y las rescató con su sangre. Puede ser que todavía dudeis, y no sepais de quién os hablo. Hablo, pues, de Arnaldo de Bresa: y ¡ojalá que fuese su doctrina tan pura como su vida es austera: porque si quereis instruiros mas, en un hombre que ni come ni bebe, pero al mismo tiempo está hambriento y sediento, como el demonio, de la sangre de las almas. Es de aquellos, que son, segun la definicion justa y precisa del Apostol (2.Thimot.3.), y de los que señaló el mismo Señor, quando dixo: *Vendrán á vosotros con pieles de oveja, y en lo interior son lobos rapaces...*

„No conoce el camino de la paz, es el enemigo de Jesuchristo, el autor de la discordia, el inventor de los cismas, el perturbador del reposo, el destructor de la unidad; sus

dientes son armas y flechas, su lengua es una espada cortadora; sus discursos son mas suaves que el aceite, pero son tiros inflamados. De aqui proviene, que de ordinario se atrae los poderosos y los ricos con sus palabras lisongeras y seductivas, segun aquellas palabras del Salm. 9. : *El está en emboscada con los ricos, para dar la muerte al inocente.* Mas en ganando su confianza y amistad, le vereis que se levanta al descubierto contra el Clero; y sostenido de la tiránica autoridad de las gentes de guerra, se levantará tambien contra los Obispos, y hará horribles estragos en todo el Orden Eclesiástico.

La carta 197 está escrita á Pedro, Dean de Besanzon. Le reprehende San Bernardo, por haber ultrajado al Abad de Charlin. Yo consideraba el viage del Abad de Charlin, como si ya le viera difunto. Mucho siento que te imputen personalmente los peligros que le amenazan, y los trabajos que ha de sufrir. No esperaba esto de tí, porque no lo habia yo merecido. Quando ha llegado la ocasion te conozco por muy otro del que me parecias. Los que han presenciado la accion, darán testimonio, y dirán: que no has procedido con fidelidad y con justicia, y alguna cosa creo en este particular; porque el venerable Abad de Beleville no parece que entra muy bien en tus intereses. No persigas á los siervos de Dios; pues dice el mismo Señor: *El que os toca á vosotros, me toca en las niñas de los ojos* (Zach. 2.). No desarraigues enteramente de mi corazon las ideas, y los sentimientos con que en otro tiempo te miraba. No te hablo asi porque dexes de tenerte amor, sino para que destruyas del todo lo que se puede oponer á este mi amor. Te digó como amigo, que no te conviene á tí ni á tu Iglesia, que el Papa sea informado de esa accion, ni del modo con que ha pasado."

XV. La carta 200 está escrita al Doctor Ulgerio, Obispo de Angers, con motivo de una grande disension que habia entre él, y el Abad de Fontebaldo. "Mas deseo tengo de

llorar, dice San Bernardo, que de escribir: mas como la caridad todo lo puede hacer, es preciso executar lo uno sin omitir lo otro: para vos será la carta; las lágrimas serán para mi, y para muchas personas que se me parecen, y se escandalizan conmigo. Puede ser que digais, tú no eres el autor del escándalo; mas no me negareis que vos sois el motivo: yo sufriria facilmente todo lo demas, si vos no fuerais la causa; porque no me atrevo á decir que sois culpado; yo no debo investigar esto; otro tendrá el cuidado de exâminarlo y juzgarlo; ¡ay de aquel por quien viene el escándalo! sea el que fuere infaliblemente sufrirá la condenacion. Mas ahora hablo particularmente con vos, sufrid un poco mi imprudencia. Continuaré en hablar con el Señor, pues ya empecé, y daré satisfaccion al zelo ardiente que me impele para hablar: no temeré el mérito de la edad, no me asustaré con la dignidad, no me detendrá la reputacion brillante del Doctor Ulgerio: porque quanto mayor es la reputacion, tanto mas grande es el escándalo. Pasaré, pues, los límites de mi potestad, y seguiré mi imprudencia; reprehenderé á un anciano y á un Obispo, y procuraré instruir á un Doctor, y dar consejos á un sabio... Si pudiendo, pues, quitar el escándalo no le quitais, es evidente que no cumplis con vuestro ministerio; y á vos os toca juzgar si hay culpa en esta omision: yo me atrevo á decir que no basta cumplir con el ministerio, sino que es preciso honrarle.

Todavia añadiría alguna cosa mas, sino estuviera mas tímido, que lo que habia dicho. Pero para asegurarme haré que hable un Doctor, el que por ser tambien Obispo, no temerá decir con lisura la verdad á otro Obispo. Ya es pecado entre vosotros el tener pleytos unos contra otros; ¿por qué no sufris antes las injurias? (1. Cor. 6.) Ya se ha presentado el espejo, ha brillado el sol de Justicia, ha resplandecido la verdad, y se ha visto la mancha. ¿Qué precio tiene esa pequeña posesion maldita para poder ocultar una verdad tan manifiesta,

para impedir una mutacion que tanto se desea? &c.

Exhorta San Bernardo á Valduino, Abad del Monasterio de Rieti, á cumplir valerosamente con sus obligaciones; y le pide que predique la palabra de Dios, que sirva de exemplo con sus acciones, y sobre todo que se ocupe con frecuencia en la oracion. La carta que me escribiste, le dice: Sabe demasiado á la bondad de tu corazon; y asi no pudo menos de mover el mio, y siento dolor en no poderte expresar sus sentimientos. No me entretendré en justificarme con excusas, bien sé que hablo con un hombre que me conoce: bien sabes que carga es la que me oprime, y no ignoras mis gemidos. No juzgues de mi amistad por la poca extension de esta carta, aun quando fuese cien veces mas larga, no te podria manifestar suficientemente mi ternura. Mis ocupaciones me podrán tal vez precisar á no escribirte, pero no á dexar de amarte: Bien puede un exercicio ser impedimento para otro, mas no puede detener la accion del corazon. Siempre te tuve un amor semejante al que tiene una madre á su hijo, quando estabas conmigo, y eras las delicias de mi vida. Ahora que estas ausente te amaré del mismo modo para que no se diga que amándote, mas amaba mi consuelo que á tu persona. Mucho te necesitaba, y en esto mismo se vé el desinterés de mi amor; porque si solo hubiera atendido á mis intereses, no estaria hoy separado de tí; ya ves que he despreciado todas mis utilidades, y solo he procurado las tuyas, colocándote en un lugar de donde algun dia te sacarán para colocarte sobre todos los bienes del Señor á quien sirves.... Procura, pues, que te halle siervo prudente y fiel. Distribuye sin envidia el alimento celestial á tus compañeros; comunicalo sin negligencia, y no te excuses con lo que acaso has creido, ó te has fingido de tu poca experiencia, ó de tu corta habilidad....

» Acuérdate tambien de dar una poderosa fuerza á tu voz. ¿Qué significa esto, me dirás? Quiero decir, el que se conformen tus obras con tus palabras, ó por mejor decir, las

palabras con las obras; para que primero hagas que instruyas... La palabra es viva y eficaz quando se expresa con las obras; y finalmente persuade lo que dice el que ha executado lo mismo que persuade: Entiende, pues, para seguridad de tu conciencia, que de estos dos mandamientos, quiero decir, de la palabra y del exemplo penden toda la extension y el cumplimiento de tu empleo. No obstante, si eres prudente añadirás otro tercero, es á saber, el amor á la oracion. Para cumplir estos preceptos que el Evangelio señala de apacentar fielmente las ovejas, ten entendido que este triple y misterioso mandamiento no te será inútil, si apacientas tus ovejas con la palabra, con el exemplo, y con el mérito y santidad de tus oraciones. Aqui te propongo tres cosas que deben durar para siempre: la palabra, el exemplo y la oracion: pero la oracion es la mas excelente de todas tres; porque, como ya hemos dicho, aunque la accion da fuerza á la voz, la oracion es la que da la gracia, y la eficacia á la accion y á la voz. ¡Ay de mi! que me arrancan de aqui, me sacan de esta ocupacion, y no puedo pasar adelante &c.”

En la carta que escribió San Bernardo al Abad de S. Albino, le declara la ternura con que le queria, y le dice que si el estado de la presente vida no les permite verse, tienen reservada para la vida venidera otra vista mas amable. » Aunque no te conozco de vista, le dice, te conozco por la reputacion, y lo que por este medio sé de tí, no es tan poco que no tenga yo grande motivo para darme la enhorabuena. Te confieso que la fama te ha colocado tan bien en mi corazon, que con estar tan cargado de negocios, tengo extremado gusto, hermano mio, en acordarme de tí. Muchas veces me distrae esta idéa de todas mis ocupaciones, y me detengo en ella, y descanso con una alegria llena de suavidad; pero quanto mas vivo es este placer, tanto mas suspiro por él de verte. ¿Quando será esto, ó por mejor decir, si se verificará algun dia? Mas si ahora no es, algun dia será en la ciudad de nuestro Dios:

supuesto que aquí no tenemos ciudad permanente, y suspiramos por la que ha de durar siempre: allí, allí nos veremos, y se alegrará nuestro corazón. Entretanto, siempre pondré mi placer en lo que me han dicho de tí, y me consolaré con la esperanza de que en el día del Señor no me negarán esta vista, para que mi gozo sea perfecto. Te suplico, amabilísimo Padre, que á todos los bienes que continuamente me vienen de tí y por tí, añadas el de pedir á Dios por mí con esos fervorosos Monges."

La carta 208 está escrita á Rugero, Rey de Sicilia. Deseaba este Príncipe ver á San Bernardo, y el Santo le envió algunos Religiosos suyos, suplicándole que los protegiese, consolase y recibiese, como lo mas querido del mundo para él. Si deseais verme, le dice el santo Abad, allá me teneis con los hijos que Dios me ha dado. Corre la voz de que he hallado gracia en presencia de V. M. R., y de que teneis deseos de verme. ¿Quién soy yo para dexar de obedecer á las voluntades de un Rey? Me doy prisa, pues, á presentarme, y ya estoy delante del que me deseaba ver, sino con la presencia sensible de este cuerpo enfermo, como el Señor se presentó delante de Herodes quando le despreció, á lo menos, Señor, veis mis propias entrañas, porque, ¿quien me podrá separar de mis queridos hermanos? Yo los iré siguiendo por todas partes, y aun quando vayan á las extremidades de los mares, nunca estarán sin mí: mas ahora, ó gran Rey, estais en posesion de la luz de mis ojos, de todo mi corazón y de toda mi alma. ¿Qué importa que no esté presente la mas pequeña parte de mí mismo? Hablo de mi cuerpo, de este vil esclavo, á quien detendria la necesidad, aun quando yo quisiera que caminase: en la flaqueza á que está reducido, no puede seguir á mi corazón, que va volando á vos, y solamente le falta el sepulcro. ¿Pero para qué me inquieto yo? Mi alma se verá en una abundancia de bienes, si dais á mis hijos alguna tierra en herencia: esta semilla que os envío es buena, y pro-

ducirá si la echan en buena tierra; mi alma se verá mas contenta, porque espero que participará de los frutos que ha procurado plantar, esta es la esperanza que descansa en el fondo de mi corazón, y me hace llevar con paciencia el verme separado en el cuerpo de mis hermanos. No os admireis, ó grande Rey, porque mejor hubiera querido abandonar mi propio cuerpo, que dexarlos partir; sino lo hubiera exigido la orden de Dios: recibidlos, pues, como extrangeros y caminantes: pero tambien como ciudadanos de la ciudad de los Santos y domésticos de la casa de Dios: poco digo quando solamente los llamo ciudadanos; pues son Reyes, porque les pertenece el Reyno de los cielos por el derecho y mérito de la pobreza. No pareceria bien que fuesen llamados en vano desde tanta distancia, ni el verse desterrados de su patria para andar errantes y vagos. ¿Creeis que podrán cantar los Cánticos del Señor en una tierra extraña? Mas puede ser que no tenga yo razon para llamar extraño un terreno que abre con tanta voluntad su seno á la buena semilla, y que con tanta complacencia y gozo ha recibido ya este precioso depósito: de este modo veo que ha caido el buen grano en una tierra buena y excelente; espero en el Señor que echará raices, que multiplicará y llevará fruto con la paciencia; yo con el Rey tendré mi parte, y cada uno de nosotros recibirá segun la medida de su trabajo.

Se queja San Bernardo al Papa Inocencio de que la reconciliacion de Pedro de Pisa, que habia procurado hacer, y el Papa la habia autorizado, no estuviese confirmada por su Santidad. » ¿Quién me hará justicia de vos mismo, le dice? Si yo tuviera juez ante quien comparecer, yo os haria ver lo que merecis (hablo fuera de mí), pues bien sé que hay el tribunal de Jesuchristo, mas no permita Dios que os apele á él; porque si fuera necesario, y en mí fuera posible, quisiera de todo corazón presentarme yo, y responder por vos. Recurro, pues, á aquel á quien se ha dado el juicio de todos los

nuestros, á vos mis mo, quierodecir, decidid entre vos, y entre mí. ¿Por qué motivo, os suplico, ha merecido vuestro siervo que V. P. le trate tan mal, que haya querido notarle de infamia hasta imponerle el nombre de traidor? ¿No tuvisteis á bien hacerme vuestro Vicario en la reconciliacion de Pedro de Pisa, supuesto el que Dios se dignase sacarle por mi ministerio del cenagal del cisma? Si lo negais, lo probaré con tantos testigos como eran las personas que habia entonces en la corte de Roma. ¿Acaso despues no fué este hombre restituido por la palabra de vuestta Santidad á su plaza y á todos sus honores? ¿Quién, pues, os ha sorprendido con sus consejos ó artificios? ¿Quién os persuadió á revocar lo concedido, y á inutilizar los decretos expedidos? No hablo asi por replicar al rigor apostólico, ni al ardiente zelo que os devoraba contra los enemigos de la unidad: ojalá con el soplo del viento impetuoso despedace Dios todas las naves de Tarsis, y al exemplo de Finés atraveséis las entrañas de los fornicarios, segun aquellas palabras (Salm. 138.)? ¿Señor, no he aborrecido yo á los que os aborrecian? ¿y no me he secado de sentimiento y de pena al ver vuestros enemigos? Mas quando la culpa no es igual, tampoco lo debe ser el castigo. No conviene juntar en la misma sentencia al que dexó el pecado con aquellos á quienes el mismo pecado dexó. Por amor de aquel Señor, que por perdonar á los pecadores, no se perdonó á sí mismo, libradme del oprobio en que me hallo; restituíd á este hombre al estado en que le habiais puesto, y cuidad de la reputacion sana y entera, en cuya posesion está. Ya otra vez os habia escrito sobre este asunto: mas pues, no he tenido respuesta, juzgo que no recibisteis mi carta.”

La carta 225 fué escrita al Papa Inocencio en favor del Obispo y del Dean de Auxerre. Aunque soy un vil insecto veo que os escribo con demasiada frecuencia, mas me veo precisado á ser tan temerario, por las súplicas que me hacen mis amigos. Confieso que soy atrevido, pero no soy embustero: y

suplico á mi Señor que no sospeche que hay m entira alguna en quanto su siervo le escribiere. Yo quiero servir á mis amigos, mas no pretendo darme á mi mismo la muerte. Porque bien sé en donde se dice; *La boca que miente mata al alma* (Sap. 1.). Renuncio, pues, á toda mentira, y no excuso mi temeridad, perdonadme esta, que en lo demas nada temo. ¿Quién ignora que el Obispo de Auxerre es mi amigo particular? Yo no puedo tomar parte en sus falsedades, pues no las tiene, pero me intereso mucho en sus trabajos. La justificacion que os envio por su Dean es sincerísima, y os pido la absolucion para él. Porque para hablar con la resolution acostumbrada, todos somos hijos de un mismo Padre, quiero decir, hijos vuestros. Tenemos la confianza de que un Padre no despreciará á sus hijos, sino que hará la voluntad de los que le temen, que oirá sus súplicas, y los llenará de gozo.”

La carta 217 tambien está escrita al Papa Inocencio. En ella se queja San Bernardo de la opresion que sufría Tibaldo por la justicia, y por su fidelidad á la Santa Sede; y le suplica que diese su auxilio á aquel Príncipe para libertarle de las promesas injustas en que le habian empeñado con violencias. Sobre nosotros, le dice, han venido á caer las aflicciones y las penas; la tierra se ha movido y ha temblado quando quitáron la vida á los hombres: Desterrado los pobres; puestos los ricos en las cadenas, se ha visto la Religion expuesta al peligro y al desprecio. Nos dan en cara como si fuera infamia el que pretendamos hablar de paz. En ninguna parte estan seguras la fidelidad ni la justicia. El Conde Tibaldo, aquel tierno amigo de la inocencia, y protector de la virtud, casi se ha visto entregado en manos de sus enemigos. Fué impelido, y estuvo para caer, pero le sostuvo el Señor. Se alegra de que haya sido por la verdad, y por haber obedecido, dice con el Apostol: *Dichosos vosotros si padecéis alguna cosa por la justicia*; y con el Evangelio: *Bienaven-*

*turados los que padecen persecucion por la justicia. ¡Ay de nosotros! Es cierto que pudimos conocer anticipadamente estos males, pero no nos hemos podido librar, ¿qué mas diré? Para impedir que la tierra quedase expuesta á la desolacion general, y que viniendo á dividirse el Reyno, quedase destruido; este hijo que os está en todo sacrificado, este defensor y amigo de la libertad Eclesiástica, se ha visto precisado á prometer con juramento que haria revocar la sentencia de excomunion que vuestro Legado el Doctor Yvo, de feliz memoria, habia dado en el pais contra la persona del tirano adúltero que ha sido la causa y autor de tantos males y sentimientos, y contra la que hizo cómplice en su delito.”*

La carta 218 es la última que San Bernardo escribió al Papa Inocencio. Advirtiéndole este Santo que ya no estaba en la buena gracia del Papa Inocencio, como solia, se justifica con modestia de lo que pudiera ser causa de esta desgracia, que habia tenido principio en el testamento del Cardenal Yvo. «Antes pensaba yo, le dice, que era yo muy poco, mas ahora veo que estoy reducido á la nada sin haberlo sabido antes; porque ¿cómo podia decir yo que era nada, entretanto que mi Señor ponía los ojos sobre su siervo, y oía sus súplicas? Siempre ha echado mano de mis cartas, las ha leído con una alegría que se descubria en su rostro, y jamas dexó de responder amplia y favorablemente á todo quanto yo le pedia. Pero el dia de hoy tengo razon para decir que no solo soy poco, sino que soy nada; porque há ya algunos dias que ha apartado de mí sus ojos. De qué proviene esto, ¿y cuál es mi delito? confieso que es grande si el dinero del Cardenal Yvo, de santa memoria, fué distribuido segun mi voluntad, y no segun la suya; porque bien sé que esto es lo que le han dicho á mi Señor; mas espero que presto conoceréis la verdad en este punto, y la misma verdad me librárá. No soy tan estúpido, que ignore que todo quanto no ha dado de sus propios bienes pertenece á la Iglesia. lo nos y : ...

Oid, pues, ahora la sencilla relacion de la verdad. Si se halla mentira en mis palabras, yo me condenaré por mi propia boca. Quando estaba este hombre ya para morir, me hallaba yo ausente, y aun muy distante. Supe por los que le asistieron al morir, que él mismo arreglando sus disposiciones por escrito, habia repartido sus bienes á su gusto á unos y á otros, y encargado el cuidado de distribuir el resto á dos Abades que se hallaban presentes, y á mí tambien, aunque no estaba allí; porque yo tenia conocimiento de los Lugares en donde estaban los mas honrados pobres. Llegando estos Abades al Monasterio, y no hallándome á mí (porque entonces estaba yo ocupado por orden vuestra, negociando el restablecimiento de la paz), no dexáron de repartir aquel dinero como mejor les pareció, no solamente sin avisarme, sino tambien sin que yo supiese nada de lo executado. Ahora que sabeis la verdad os pido que cese vuestra indignacion. No arrugueis la frente al oír el nombre de un siervo fiel; dexad ese ayre triste y severo, vuelva la serenidad como antes á ese rostro gracioso y benigno, y vuelva á animarse la risueña cara de su natural resplandor.

He advertido que os he desagradado con la demasiada frecuencia de mis cartas, mas ya por esta parte no tengo que temer, porque me enmendaré muy facilmente; bien lo sé, ha sido demasiada mi temeridad, y no he reflexionado bien en quién yo soy para atreverme á escribir tan á menudo; vuestra misma benignidad me habia armado de presuncion; no lo negareis: ademas de que yo conocia que me instaba el buen afecto á mis amigos; porque bien presente tengo que he escrito muy pocas cosas que me perteneciesen á mí personalmente. Mas para no propararme, sabré moderar mi zelo; yo me pondré si puedo el dedo en la boca, y me será mas facil desagradar á algunos amigos míos, que cansar con demasiadas súplicas al Christo del Señor.

Reprehende San Bernardo vivamente al Rey Luis el joven porque se aficionaba demasiado á los malos consejos, y